

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 25 de enero de 2021, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, por el que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados e información pública en el procedimiento de la revisión del Plan de Restauración de la explotación minera que se cita, ubicada en el término municipal de Fuentes de Andalucía, provincia de Sevilla. (PP. 241/2021).

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, de acuerdo a los artículos 6 y 7 y en virtud de los artículos 45, 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a trámite de audiencia a los interesados e información pública de la solicitud de autorización de la revisión del Plan de Restauración de la explotación minera RSA) «La Monclova» núm. 508, ubicada en el término municipal de Fuentes de Andalucía, de la provincia de Sevilla.

Solicitud de autorización: Revisión del Plan de Restauración de la explotación RSA) «La Monclova» núm. 508, ubicada en el término municipal de Fuentes de Andalucía, de la provincia de Sevilla.	Fecha solicitud: 04/11/2019 Promotor: ALMUDENA DE ARTEAGA Y DEL ALCÁZAR
Autorización sujeta a consultas con otro Estado/s Miembro/s:	No procede
Autoridad competente para su autorización:	Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
Autoridad obtener información, presentar observaciones y formular alegaciones:	Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Servicio de Industria, Energía y Minas. Departamento de Minas.
Calendario:	Las reclamaciones, observaciones y alegaciones se presentarán por triplicado, en formato papel o a través de medios electrónicos en la sede electrónica correspondiente, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.
Propuesta de resolución a la autorización de la modificación del Plan de Restauración:	21 de enero de 2021
Descripción de la propuesta de la Modificación del plan de restauración:	Adecuar el Plan de Restauración aprobado anteriormente a la modificación del diseño de explotación en trámite, consistente en la apertura simultánea de dos frentes de explotación y el aumento de la profundidad de excavación hasta un máximo de 12 metros en 3 bancos de 4 metros de altura cada uno.
Lugar y horario de exposición:	Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, sita en Avda. de Grecia s/n, Edificio Administrativo de Los Bermejales, 41071, Sevilla. En horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas (mediante cita previa dirigida a la siguiente dirección de e-mail: departamento.minas.sevilla.dgob@juntadeandalucia.es) Así como en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la página de la url: https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html
Procedimientos de participación pública:	Artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras y artículos 45, 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 25 de enero de 2021.- La Delegada, María del Mar Rull Fernández.